

# El Instituto de Estudios Manchegos

*La Mancha y, con ella, todos cuantos ansiábamos la creación de un Organismo Superior de Investigaciones, que acogiera en su seno la realización de aquellas tareas de carácter científico que nuestra tierra ofrece, bajo múltiples aspectos, y que, en su mayoría, permanecieron hasta este día incólumes de todo contacto intelectual, pueden sentirse satisfechos y felicitarse. Porque aquel Organismo, largamente añorado, ha sido creado al fin. Ya tenemos, pues, un Instituto de Estudios Manchegos, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y encargado de llevar al terreno de la práctica una serie de iniciativas que contribuirán mucho a elevar a la Mancha al plano que le corresponde. Al frente de este Centro, cuya sede radicará en Ciudad Real, laboran un puñado de hombres titulados y técnicos en las distintas ramas de la Ciencia, el Arte, la Historia, etc. Y en su Presidencia, el culto catedrático y Jefe de Sección en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José M.<sup>a</sup> Martínez Val, dirigirá y coordinará toda la inmensa tarea a desarrollar auxiliado por un hombre competente, don Darío Zori, prestigioso catedrático también, que ha sido designado para la Secretaría del Instituto.*

*Mucha es la labor que tienen por delante estos hombres. Primeramente, los temas que han abordado ya los investigadores de este Centro son los siguientes:*

- 1.º Investigación y Catalogación de documentos de los archivos de la Mancha.*
- 2.º Bibliografía de autores manchegos.*
- 3.º Catálogo monumental de la Mancha.*
- 4.º Investigación sobre las Ordenes Militares.*
- 5.º Potencial económico de la Mancha.*
- 6.º Contribución al estudio psicológico del niño manchego.*
- 7.º Invetigaciones bioquímicas del queso manchego.*
- 8.º Economía agrícola de la Mancha.*
- 9.º Arqueología de la Mancha.*
- 10. Adaptación de plantas medicinales en la provincia de Ciudad Real.*

*El Instituto de Estudios Manchegos funcionará bajo la protección de un Patronato, presidido por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia y en cuya vocalía figuran destacadas dignidades eclesiásticas y civiles.*

*ALBORES DE ESPIRITU se suma, de todo corazón, a la satisfacción general que la creación de este Centro ha producido en toda la Mancha, ofreciendo, sinceramente, sus modestísimas páginas para cuanto puedan ser útiles. Y, al mismo tiempo, hace pública su gratitud por haber sido designados para colaborar en las tareas de aquel Centro Superior el Director de esta revista, don Francisco Pérez Fernández, una de las más relevantes figuras de su Consejo de Redacción.*